

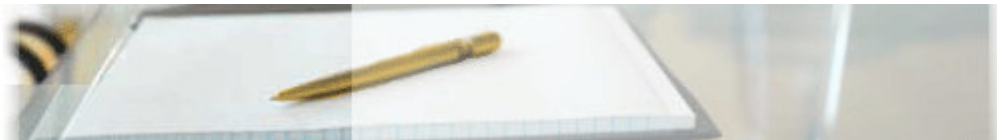


PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES



Actividades preventivas de la mutua MAZ dirigidas a las empresas en el ámbito de la Seguridad Social y por lo tanto sin coste adicional.

- MAZ actúa de forma complementaria y con carácter gratuito, sin sustituir las obligaciones directas que los empresarios asumen en cumplimiento de los establecido en la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales.
- Contribuye en las pequeñas empresas y los sectores con mayores indicadores de siniestralidad a la mejor incardinación en los planes y programas preventivos de las distintas Administraciones competentes.
- Asiste y colabora en el desarrollo de programas de I+D+i.
- Ayuda en la educación y sensibilización en prevención de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
- Facilita el pleno desarrollo de todas las potencialidades de los agentes con responsabilidad en la prevención.



1.- INTRODUCCIÓN

El objetivo de MAZ con estas acciones, no es otro que ayudar a la empresa a evitar los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y a gestionar adecuadamente la prevención utilizando sus propios recursos.

MAZ ofrece un completo equipo de recursos humanos y técnicos, especializados en prevención, distribuidos por toda la geografía nacional para una prestación a las empresas fluida, rápida y satisfactoria.

Se concreta:

- A través de las distintas actividades de promoción y divulgación de acciones preventivas se persigue fomentar el interés y la cooperación de todos los niveles jerárquicos de la organización de la empresa.
- Mediante una planificación a la medida de cada empresa, basada en la identificación, la determinación ó evaluación, el tratamiento y el posterior seguimiento de los problemas concretos de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, para la obtención de unos óptimos resultados.



2.- ACTIVIDADES PREVENTIVAS INCLUIDAS EN LA COBERTURA DE CONTINGENCIAS LABORALES

a) Apoyo técnico para resolución de consultas



b) Colaboración para la puesta en marcha y desarrollo de las actividades preventivas

c) Asesoramiento en la elaboración del Plan de Prevención y en la aplicación de sus programas

d) Ayudas para la realización de la investigación de las causas de los Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales



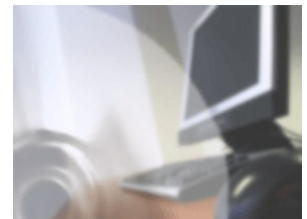
e) Apoyo y complementación a los Planes de Formación

La acción formativa se estructura a través de simposios, seminarios, cursos, conferencias, reuniones de grupo, sesiones de adiestramiento y charlas informativas.

Se podrán impartir según los diferentes modelos:

- Presencial en las instalaciones de MAZ o de la empresa que lo solicite
- Formación on-line, mediante CD-Rom que se instalaría a los trabajadores que desearan realizar la actividad formativa

A la finalización de cada unidad o modulo que haya realizado el trabajador, se registrará y justificará la asistencia al mismo.



3.- PROMOCIÓN Y DIVULGACIÓN DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS

Ponemos a disposición de las empresas asociadas, los títulos de nuestra biblioteca en Prevención de Riesgos Laborales, como parte de la actividad de información y formación ofrecida a las empresas mutualistas.

a) Servicios de documentación sobre Prevención

Al alcance del personal de las empresas asociadas, se dispone de la siguiente documentación sobre prevención de riesgos laborales:

- Monografías, manuales, folletos, carteles murales
- Normativa técnica nacional e internacional
- Reglamentos Técnicos del Ministerio de Industria
- Guías técnicas y normativa propia del Ministerio de Trabajo
- Soporte documental para campañas de seguridad
- Convenios OIT
- Notas Técnicas de Prevención INSHT



Existe también la posibilidad de acceso a bases de datos propias y de carácter internacional:

- Bases de datos en CD-ROM
- OSHA: información general sobre seguridad e higiene
- TOXNET: sobre sustancias y preparados químicos
- NIOSH: sobre métodos de muestreo y análisis de sustancias
- Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el trabajo



b) Publicaciones propias de MAZ

- Manual de Primeros Auxilios
- Cuidado de la espalda en el trabajo
- El estrés y el riesgo para la salud
- Derecho del trabajo y Seguridad Social. La actuación sanitaria en estos campos
- Trabajo con Pantalla de Visualización de Datos
- Prevención y protección social para trabajadoras embarazadas en situación de parto reciente y periodo de lactancia
- La Seguridad en el Hogar
- Seguridad Vial

